MINISTRA DE LA CORTE ASEGURA QUE ABUSO DE LA PRISIÓN PREVENTIVA FAVORECE LA CRIMINALIDAD

"Los jueces no asumen todo el poder que tienen", afirma Carolina Llanes

La ministra de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) María Carolina Llanes indicó que si todas las causas judiciales llegan a juicio oral, no hay sistema judicial que no se sature. La integrante de la Sala Penal del máximo tribunal señaló también que las personas procesadas no deben estar en la cárcel, salvo que estén implicadas en casos muy graves.

La ministra de la Corte Suprema María Carolina Llanes anoche en el programa Expediente Abierto.

El programa Expediente Abierto, emitido por ABC TV los domingos de 19:00 a 20:00, tuvo ayer como invitada a la ministra de la Corte María Carolina Llanes, quien habló del sistema penal paraguayo y la necesidad de fortalecer el Poder Judicial con más recursos humanos y también tecnológicos para combatir al crimen organizado.

En ese contexto se refirió a la gran cantidad de juicios orales programados, incluso para fines de 2023, y dijo que los tribunales de sentencia están actualmente saturados debido al trabajo deficitario de los juzgados de Garantías en la etapa intermedia de los procesos penales, teniendo en cuenta que casi todas las causas son elevadas a juicio oral y público.

"Si todas las causas llegan a esa etapa no hay sistema que no se sature. Los jueces no asumen todo el poder que tienen, ya que existiendo la posibilidad de hacer un filtro de todo lo que se presenta como resultado de la etapa investigativa y dictar salidas procesales en la audiencia preliminar, resuelven elevar las causas a juicio oral", cuestionó Llanes.

Abuso de la prisión

La integrante de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia habló además de los grupos criminales que operan en las cárceles del país, como el Clan Rotela y el Primer Comando Capital, e indicó que el hacinamiento en las penitenciarias en un problema que favorece el avance de estas gavillas.

Al respecto resaltó que las personas procesadas "no pueden estar en las cárceles, salvo que sean casos muy graves, pero lamentablemente esto no se da así", indicó.

Llanes resaltó sobre este punto que el sistema penal no puede funcionar en base a populismo, teniendo en cuenta que la prensa y la ciudadanía ejercen presión, sobre todo en los casos de corrupción pública, pidiendo que los procesados vayan a la prisión, cuando que esto debería ser la excepción, no la regla en los procesos.

Por otro lado la ministra de la Corte resaltó que la visita de Richard Nephew, coordinador anticorrupción del Departamento de Estado de los Estados Unidos, es una ratificación del apoyo del gobierno norteamericano al trabajo del sistema penal. "Están muy interesados en apoyar el combate al crimen organizado, a la corrupción pública y a la impunidad", enfatizó la ministra Llanes.

Se suma Mabel Villamayor

Desde ayer la periodista Mabel Villamayor se sumó al equipo de Expediente Abierto, como conductora junto a Carlos Ortega.

De esta forma la propuesta de ABC TV inició un nuevo ciclo, en su segundo año al aire, en los que lleva 80 programas emitidos desde el 11 de abril de 2021.

Encuentran sin vida a motociclista en el Este

Tanto la moto como su ocupante quedaron a metros de la ruta.

JUAN LEÓN MALLORQUÍN (De nuestra redacción regional). Un motociclista murió trágicamente ayer y su cuerpo fue hallado por transeúntes al costado de la ruta PY02 de este municipio de Alto Paraná. Se desconoce si fue atropellado o chocó contra alguna superficie firme.

Agentes de la comisaría 10ª fueron alertados a las 7:00 sobre un accidente fatal en zona de Molinos Ka'arendy, en el kilómetro 263 de la ruta PY02. Al llegar al sitio, hallaron el cadáver de un hombre a unos 10 metros del asfalto, en medio de un yuyal. A su lado estaba una motocicleta GL 150 CC, azul, sin chapa, con daños en la parte frontal.

Luego, el fiscal Miguel Ángel Alvarenga dispuso el traslado del occiso a la morgue del centro de salud local, donde la médica de guardia Patricia Lugo diagnosticó como probable causa de muerte traumatismo de cráneo severo. La víctima no contaba con documentos.

Los intervinientes refirieron que se desconocen las circunstancias del accidente, debido a que el hecho ocurrió en una zona despoblada, pero se sospecha que habría chocado contra una baranda.

Apuñaló a su sobrino en fiesta de 15

CIUDAD DEL ESTE (De nuestra redacción regional). Un joven fue apuñalado por su tío luego de una fuerte discusión en una fiesta de 15 años. El herido fue trasladado de urgencia al Pabellón de Emergencias Médicas de Ciudad del Este, mientras que el supuesto agresor huyó.

El incidente se registró ayer alrededor de las 00:30, en el local de la Asociación de Productores Ñemity, en la segunda línea de la localidad de Puerto Indio, a poco más de 100 kilómetros de la capital del departamento de Alto Paraná.

Se trata de Antonio Lezme (24 años), quien fue atacado y herido con arma blanca en la espalda, supuestamente por un hombre identificado como Pelagio Romero Núñez (28), quien sería su propio tío.

De acuerdo con los datos recogidos por agentes de la subcomisaría 49 local, la víctima y el supuesto victimario se encontraban bebiendo en una fiesta de 15 años cuando se desató una discusión entre ambos.

Los familiares que se encontraban en la fiesta se encargaron de separarlos, pero minutos después Romero se acercó nuevamente a la víctima y le asestó una puñalada en la espalda. Tras el ataque, el hombre huyó y dejó el puñal incrustado en el cuerpo de Lezme, quien cayó al suelo.

El herido fue trasladado a bordo de una camioneta hasta la municipalidad local, donde fue trasbordado a una ambulancia para ser trasladado al Pabellón de Emergencias Médicas de la capital altoparanaense.

CONATEL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/22

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO CCTV - ID N° 419.105

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

Podrán participar en esta licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones: podrá descargarse a través del portal de Contrataciones Públicas, a partir de la fecha de publicación en el portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) sin costo alguno.

Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL

Plazo de Presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL

Consultas: hasta las 07: 00 horas. a.m. del 10 de noviembre de 2022.
Fecha de apertura física de los sobres: 21 de noviembre de 2022 a las 09:10 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Escaneado con CamScanner

DICTAMEN DE LA COMISIÓN BICAMERAL AUMENTA EL GASTO RÍGIDO

Diputados, en sesión extra, decidirá el jueves sobre proyecto de PGN 2023

La Cámara de Diputados confirmó que el próximo jueves estudiará en plenaria el proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio 2023 presentado por el Poder Ejecutivo, que cuenta con un dictamen con modificaciones de la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso.

El presidente de la Cámara de Diputados, Carlos María López (PLRA), mediante la Resolución N° 4653, convocó a sus colegas a sesión extraordinaria para el próximo jueves 10, a las 9:00, para considerar, como único punto del orden del día, el proyecto de presupuesto 2023.

A inicios de setiembre, el Ejecutivo había presentado al Congreso un plan de gasto que asciende a G. 102,6 billones (US$ 14.454 millones), con la posibilidad de aumentar a G. 105 billones (US$ 14.792 millones), porque había solicitado elevar el tope de déficit fiscal de 1,5% del producto interno bruto (PIB) a 2,3%.

La Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso, que tuvo a su cargo analizar el referido proyecto, elevó a fines de octubre su dictamen a Diputados, recomendando ampliar el déficit a 2,3% del PIB, como lo solicitó el Ejecutivo, y dentro de este marco creó un fondo de US$ 50 millones y lo reasignó a diversas instituciones.

También impactaron las ampliaciones presupuestarias que fueron aprobadas por el Congreso en el transcurso de este año, principalmente las que otorgan aumento salarial para funcionarios del Poder Legislativo y que otorgan fondos para el pago de bonificaciones, remuneraciones extraordinarias y la contratación de personal en la Contraloría General de la República.

Las reasignaciones de fondos se destinan a inversiones, compra de equipos, mantenimiento y otros gastos de capital incluidos, igualmente para "equiparación salarial" y "nivelación salarial" para un determinado grupo de funcionarios, el pago de bonificaciones, gratificaciones, jornales, seguro médico y numerosas creaciones de cargos que harán más rígido el gasto público.

Una de las principales entidades beneficiadas con las reasignaciones y creaciones de cargos es la Corte Suprema de Justicia, con G. 50.000 millones.

Además, el Ministerio Público, con G. 34.000 millones, que incluye la creación de 130 cargos; y el Ministerio de la Defensa Pública, con G. 13.000 millones que, entre otros, le permitirá crear ocho unidades de defensoría.

Las autoridades de Hacienda se mostraron conformes con el aumento del déficit fiscal, que permitirá una mayor inversión, y el respeto al tope de gastos, pero hasta ahora no se pronunció con relación a las modificaciones en general que introdujeron en el proyecto de ley.

Hacienda hará gestiones para compra de viviendas de EBY

El Ministerio de Hacienda se encargará de realizar las gestiones administrativas y presupuestarias para la entrega de 1.134 viviendas de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) a sus ocupantes, según dispuso la Presidencia de la República.

A través del Decreto N° 8162, del 31 de octubre, el Poder Ejecutivo instruye a Hacienda a coordinar y gestionar con las distintas instituciones que correspondan al ámbito de la gestión social, vivienda y relaciones internacionales, entre otras, los procedimientos administrativos y presupuestarios orientados a la tramitación del planteamiento de enajenaciones de las viviendas de los núcleos I y II propiedad de la EBY, margen paraguaya, aprobadas por resolución del Consejo de Administración C.A. N° 3967/2019.

El decreto menciona, entre otros puntos, que la comisión de tasaciones de la EBY estableció el precio de los inmuebles en un monto total de G. 120.234 millones (US$ 17 millones al cambio vigente).

Explica que el director de Yacyretá, margen paraguaya, Nicanor Duarte Frutos, planteó a Hacienda la posibilidad de adquirir los inmuebles por parte del Estado paraguayo y, a su vez, realizar el repago con los recursos provenientes de la compensación en razón al territorio inundado, contemplados en el capítulo IV del Anexo C del Tratado de Yacyretá.

Al respecto dice que el artículo 1 de la Ley N° 3984/2010 dispone que, del ingreso total que proviene de los denominados royalties y de las compensaciones en razón del territorio inundado de las represas hidroeléctricas de Itaipú y Yacyretá, respectivamente, corresponde a la administración central el 50% de los montos.

CONATEL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/22

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO CCTV - ID N° 419.105

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

Podrán participar en esta licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones: podrá descargarse a través del portal de Contrataciones Públicas, a partir de la fecha de publicación en el portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) sin costo alguno.

Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.

Plazo de Presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL.

Consultas: hasta las 07: 00 horas. a.m. del 10 de noviembre de 2022.
Fecha de apertura física de los sobres: 21 de noviembre de 2022 a las 09:10 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Butterfly
Persianas & Cortinas

TODOS LOS VIERNES
NOS ENCONTRÁS
EN SAN BERNARDINO

ASESORAMIENTO GRATUITO

AGENDA TU CITA AL: 021 906 951

ShoppingGLASS

Escaneado con CamScanner

LENTO TRABAJO DE DESAGÜE PLUVIAL PERJUDICA, AFIRMAN

Vecinos denuncian precarias obras en barrio San Antonio

Hace meses se realiza la obra de desagüe pluvial en la cuenca Isabel La Católica, barrio San Antonio de Asunción. Sin embargo, los vecinos denuncian la falta de avances y obras precarias. Cuentan que el último raudal llevó parte de las veredas y ahora hay quienes no pueden entrar ni salir de sus casas.

El mal estado de calles, veredas destrozadas y falta de señalización, son algunos de los problemas que denuncian los vecinos de la calle Isabel La Católica del barrio San Antonio. En el sitio, la Municipalidad de Asunción lleva a cabo obras de desagüe pluvial.

El Consorcio CPV es el adjudicado para estos trabajos, por G. 8.980.573.300. El representante legal es Luis Bóveda Samaniego. Vecinos explicaron que la construcción lleva casi medio año, pero no se ven avances y hay días en que ningún obrero aparece. Consideraron que ante las consecuencias que tienen las obras en la vida de los moradores, se debería estar trabajando de noche, de manera a avanzar.

Sobre Montero esquina Isabel La Católica están destrozadas tanto la calle como la vereda.

Sobre Montero esquina Isabel La Católica se puede ver que debido al estado de las obras, el último raudal llevó gran parte de las veredas de los vecinos, quienes nos mostraron un comunicado escrito que les había sido entregado por obreros de la empresa a principios de este año, en el cual daban indicaciones. Se les informaba que el 16 de mayo iniciarían las obras, por lo que pedían extremar cuidados personales, a los niños, y estar atentos a indicaciones de los encargados de seguridad de la obra.

Los afectados reclamaron que en el papel hay un número de teléfono al cual contactar con la firma, pero nadie atiende. También nos comunicamos con este número de teléfono y no obtuvimos respuesta.

Contactamos a la empresa Caldetec, miembro del consorcio. Dijeron que la firma líder, a la que debemos contactar para una entrevista, es Puntal. Llamamos a Puntal y explicamos la situación . Tomaron nuestros datos de contacto, pero aún no hemos recibido retorno.

El proyecto del desagüe pluvial de la cuenca de Isabel La Católica- Kannonikoff contempla la readecuación de las cañerías del agua potable de la Essap, readecuación de tubos cloacales mejoramiento vial en la zona intervenida con pavimento con hormigón hidráulico.

Engineering continuará sus obras en escuelas

Obra abandonada por Engineering en la escuela República de Cuba, en Asunción, donde hay otras 16 en la misma situación.

Luego de que Contrataciones Públicas le levante la sanción, el 3 de diciembre, la misma empresa Engineering continuará las obras que dejó paralizadas en unas 46 escuelas y colegios hace más de un año. Así informaron en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), donde dijeron que quieren iniciar el año lectivo 2023 con construcciones terminadas.

La contratista, que tiene como representantes legales a Eduardo Campos Cervera Walder y Juan Andrés Campos Cervera Arroyo, fue penalizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por irregularidades en la pasarela de la cultura, más conocida como "la Pasarela de Ñandutí".

"El cumplimiento de la penalización será el próximo 3 de diciembre. Al siguiente día se podrá firmar la adenda y, por ende, dar continuidad a las obras, y de esta manera tener concluidas las mismas para antes del inicio del año lectivo 2023", dijo el coordinador de Proyectos de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del MEC, Zoilo Benítez.

Según el funcionario, esto beneficiará a 16 instituciones educativas de Asunción, 14 de Central y 16 de Misiones que hace más de un año y medio esperan la construcción de aulas y baños. En la capital del país, las obras fueron adjudicadas en el 2020, pero nunca empezaron. Los trabajos son financiados con el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI).

Benítez dijo que resolvieron esperar a que se levante la sanción a Engineering porque no prosperó una rescisión del contrato de común acuerdo, por lo cual el proceso podía terminar en instancias judiciales, demorando aún más la necesaria construcción de las obras.

Indígenas urgen víveres, herramientas y ganado

Indígenas de la comunidad Santa Catalina, distrito de General Resquín, en San Pedro, insisten al Instituto Paraguayo del Indígena (Indi) en la provisión de víveres, herramientas y ganado vacuno para alimentar a sus niños, según su líder Máximo Vera. Indicó que el clima les golpeó fuerte este año, por lo que urgen la asistencia que el ente les prometió.

Según Vera, hay pedidos desde el año pasado en el Indi que hasta la fecha no fueron cumplidos. El 25 de octubre del 2021, durante la presidencia de Edgar Olmedo, Santa Catalina solicitó 40 vacas lecheras para la alimentación de los niños, lo que hasta la fecha no fue respondido.

El 17 de noviembre de 2021 pidieron herramientas agrícolas, que tampoco llegaron. El líder refirió que la comunidad posee 1.700 hectáreas, de las cuales más de 600 hectáreas son utilizadas para la producción, pero este año fueron muy afectados por la sequía primero y las tormentas después.

Vera refirió que se dedican a cultivar sésamo y mandioca para la comercialización, lo que les permite paliar otras necesidades, pero este año necesitan de apoyo para iniciar la siguiente campaña, porque la granizada que se abatió semanas atrás afectó a las parcelas.

Vera indicó que el 10 de mayo también pidieron al Indi 150 kits de alimentos, que llegaron. Comentó que Santa Catalina suele recibir víveres cada seis meses. Ahora adelantaron el pedido porque sus cultivos fueron afectados por las granizadas, insistió.

El presidente del Indi, Omar Pico, refirió que están realizando las entregas de víveres a las diferentes comunidades del país, pero no precisó cuándo le tocará a Santa Catalina, una comunidad indígena compuesta por 150 familias.

Disertarán sobre el budismo

El Budismo Humanitario será el tema de una conferencia que dictará mañana la venerable maestra Chueh Tuo, a partir de las 19:30, en el templo budista Fo Guang Shan, ubicado en Avda. Perón 3671. La disertante es subsecretaria de la sede central de la Asociación Internacional Luz de Buda (BLIA).

El Budismo Humanitario constituye un regreso a los principios establecidos por el Buda. Partiendo de la base de que el Buda vivió en el mundo humano y en él enseñó el Dharma. Esta doctrina sostiene que el budismo debe estar dedicado a los seres humanos.

Es un budismo atemporal, jubiloso, altruista y reafirmador de la vida. Un examen exhaustivo a lo largo de su historia, sus conceptos y evolución, así como de la vida del Buda, permite inferir principios. El acceso es libre, los interesados pueden llamar al 0981454066.

CONATEL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/22

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO CCTV - ID N° 419.105

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

Podrán participar en esta licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones: podrá descargarse a través del portal de Contrataciones Públicas, a partir de la fecha de publicación en el portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) sin costo alguno.

Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.

Plazo de Presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL.

Consultas: hasta las 07: 00 horas. a.m. del 10 de noviembre de 2022.
Fecha de apertura física de los sobres: 21 de noviembre de 2022 a las 09:10 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Escaneado con CamScanner